



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4523-D-15
OD 2721

Buenos Aires, 14 DIC 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la IV Edición de la Fiesta Nacional del Lago Argentino, a celebrarse en el mes de febrero de 2016 en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]